

# Legislatura Extraordinaria de 1915

## DIARIO DE LOS DEBATES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

*Sesión de instalación del miércoles 27 de octubre de 1915.*

Presidida por el H. señor Francisco Tudela.

**SUMARIO.—Instalación de las sesiones.**

Abierta la sesión á las 5 h. 15, p. m., con asistencia de los honorables señores: Peña Murrieta, Orbegoso, Parodi, Alva (don Octavio), Carrillo, Alba (don Arturo F.), Añáños, Aramburú, Arrese y Vegas, Artadi, Balta, Barreda, Barrós, Basadre, Becerra, Bedoya (don Saturnino), Borda, Carbajal (don Ascención), Castro (don Enrique), Castro (don Juan D.), Criado y Tejada, Chaparro, Dunstan, Escardó Salazar (don Enrique), Escardó Salazar (don Héctor), Farfía, Fuchs, Fuentes, Gálvez, Gamarra (don Abelardo), Gamarra (don Manuel J.), García Bedoya, García Irigoyen, Gasco, Gianolli, Grau, Hoyos Osores, Idaíquez, Irigoyen, La Cotera, Larrauri, León, Luna Iglesias, Macedo, Málaga Santolalla, Maldonado, Maúrtua, Mendoza, Miranda (don Demetrio S.), Miranda (don José M.), Monteagudo, Montenegro, Morán, Moreno, Mujica (don Antonio), Muñ-

ca (don Wenceslao), Mujica y Carassa, Núñez Chávez, Pastor, Peña y Coscas, Pérez Velásquez, Perochena, Quimper, Ranírez, Revilla, Rey, Rodríguez (don Julio), Rodríguez (don Sergio S.), Rubio (don Arturo), Rubio (don Miguel), Ruiz Brayo, Salazar Oyarzabal, Salomón, Sayán Palacios, Seeada, Solar, Solís y Muro, Tejada, Uceda, Urbina, Urquiaga, Velasco, Vigil, Vivanco y Villagarcía: el señor Secretario dió lectura á un oficio del señor Ministro de Gobierno, transcriptorio del decreto supremo que convoca al Congreso á sesiones extraordinarias.

Se mandó archivar.

Honorables señores que faltaron á la lista: por enfermos: Larrañaga, Castillo, Pacheco Benavides y Román; y, sin aviso, Bedoya (don Augusto), Cisneros, Corbacho, Carmona, Flores, García, Garrido Lecca, Huamán de los Heros, La Torre, Luna, Martinelli, Ráez, Ramos Cabieses, Ribeyro, Sánchez Díaz, Torres Balcázar y Ulloa.

El señor SECRETARIO leyó:  
Lima, 26 de octubre de 1915.  
Señores Secretarios de la Honorable Cámara de Diputados.

En el dia de la fecha se ha expedido el supremo decreto que sigue:  
"El Presidente de la República

**Por cuanto:**

Han terminado las sesiones ordinarias del Congreso, quedando pendiente el presupuesto General de la República y varios asuntos de interés Nacional;

Con el voto unánime del Consejo de Ministros y en ejercicio de la atribución contenida en el inciso 2o. del artículo 94 de la Constitución;

**Decreta:**

Convócase á las Cámaras Legislativas á sesiones Extraordinarias, que se inaugurarán el 27 del corriente mes, con el objeto de sancionar:

1o.—El Presupuesto General de la República para 1916;

2o.—Los Presupuestos Departamentales;

3o.—Los proyectos de hacienda relativos al gravamen sobre la exportación de los productos de la minería, alcabala de herencias, timbres, papel sellado é impuestos de registro, gravámenes á los artículos libres de derechos, facturas consulares y multaje;

4o.—Proyecto de ley sobre circulación monetaria, en revisión en la Cámara de Diputados;

5o.—Proyecto de ley sobre adiciones á la ley No. 2,143, en revisión en el Senado;

6o.—Proyecto de reformas á la ley Electoral;

7o.—Proyecto sobre deuda interna; y demás proyectos que presente el Poder Ejecutivo.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, á los veintiseis días del mes de octubre de mil novecientos quince.

*José Pardo.—E. de la Riva Agüero.  
—Luis Julio Menéndez.—Wenceslao Valera.—B. Puente.—A. García y Las-tres.—Belisario Sosa.*

Lo que me es honroso trascibir á U. SS. HH. para conocimiento de esa Honorable Cámara.

Dios guarde á U. SS. HH.

*Luis Julio Menéndez.*

**El señor PRESIDENTE.**—Quedan instaladas las sesiones públicas de la Honorable Cámara de Diputados en la legislatura extraordinaria de 1915.—Se va á pasar á la orden del día.

**ORDEN DEL DIA**

**El señor PRESIDENTE.**—Va á procederse á tomar juramento al honorable señor Villagarcía, diputado suplente por la provincia de Ica.

El honorable señor Villagarcía pres-tó el juramento de ley.—(Aplausos).

**El señor PRESIDENTE.**—Se levan-ta la sesión, citándose á los honorables

señores diputados para mañana á las 4 h. p. m.

Eran las 5 h. 20 m. p. m.

**Por la Redacción.**—

*L. E. Gadea.*

Sesión del viernes 29 de octubre de 1915

Presidida por el H. señor Francisco Tudela.

**SUMARIO.**—Antes de la Orden del Día, los honorables señores Balta, Solar, Ulloa, Castro (don Juan Domingo), Secada y Criado y Tejada, presentan una moción limitando á hora y media de duración las estaciones de Despacho y Pedidos.—Se remite á la Orden del Día, á solicitud del honorable señor Grau.—Previo extenso debate, se acuerda esperar hasta el día de mañana la respuesta del señor Ministro de Guerra al oficio que se le dirigió con motivo del banquete realizado por jefes y oficiales de la armada, quedando aplazada hasta entonces la moción de llamamiento planteada por el H. señor Borda. Se acuerda la concurrencia, el día de mañana, del señor Ministro de Relacio-nes Exteriores.

Abierta la sesión á las 4 h. 10<sup>o</sup> p. m., con asistencia de los honorables señores: Peña Murrieta, Parodi, Alva (don Octavio), Carrillo, Alba (don Arturo), Añáños, Aramburú, Arrese y Vegas, Barreda, Barrios, Basadre, Becerra, Bedoya (don Saturnino), Borda, Car-bajal, Castro (don Enrique), Castro (don Juan D.), Corbacho, Criado y Tejada, Dunstan, Durand, Escardó Salazar (don Enrique), Escardó Salazar (don Héctor), Fariña, Fuchs, Gálvez, Gamarra (don Abelardo), Gamarra (don Manuél J.), García, García Be-deya, García Irigoyen, Gasco, Grau; Hoyos Osores, Idiáquez, Larrauri, León, Málaga Santolalla, Maldonado, Maúrtua, Miranda (don Demetrio S.), Miranda (don José M.), Montenegro, Morán, Moreno, Mujica (don Antonio), Mujica (don Wenceslao), Mujica y Ca-rassa, Núñez Chávez, Pastor, Pérez Ve-lasquez, Perochena, Químpo, Ráez, Ra-mírez, Revilla, Rey, Rubio (don Mi-guel), Ruiz Bravo, Salazar Oyarzábal, Salomón, Sayán Palacios, Secada So-lar, Solf y Muro, Tejada, Uceda, Ulloa, Urbina, Urquiaga, Velásco, Vivanco y Villagarcía, fué leída y aprobada el acta de la anterior.